

Piden vetar propaganda electoral en sitios turísticos

La iniciativa del diputado Andrés Pintos busca proteger a los monumentos

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

A fin de proteger el ecosistema de las zonas turísticas y áreas naturales de nuestro país de la contaminación, el diputado Andrés Pintos Caballero pidió prohibir a partidos políticos colocar propaganda electoral en playas, zonas arqueológicas y zonas protegidas.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) propuso estos cambios a los artículos 250, 443 y 446 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para constituir como una infracción a partidos políticos, aspirantes y candidatos independientes a cargos de elección popular, cuando difunden o pintan publicidad a su favor también en monumentos o edificios públicos.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Reforma Política-Electoral, señala que ac-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diputado de MC busca evitar que la propaganda electoral llegue a sitios que deberían estar protegidos, como zonas arqueológicas.

ANDRÉS PINTOS CABALLERO
Diputado de MC

“Estamos a tiempo evitar que esta propaganda llegue a sitios que deberían estar protegidos”

tualmente existen diversas lagunas en la ley, por lo que se propone incluir más características para que no se coloquen dichos materiales en esos lugares.

Ello, a fin de “proteger al turismo y las zonas más bellas de nuestro país que nos permiten mostrar al mundo por qué México es potencia mundial a nivel turístico y mantener su crecimiento económico en favor de gene-

rar más empleos para las familias mexicanas”.

Pintos Caballero refirió que esta reforma es pertinente ante el arranque del proceso electoral 2024, en el que se espera la participación de unos 98 millones de electores, la instalación de 170 mil casillas únicas en todo el país, así como la colaboración de 1 millón 530 mil 27 funcionarias y funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, en la que se elegirán más de 20 mil cargos públicos, por lo que los partidos políticos requerirán del apoyo de propaganda electoral para posicionar a los candidatos.

“Estamos en el momento adecuado para evitar que esta propaganda llegue a sitios que deberían estar protegidos para evitar su detrimento con contaminación visual, debido a la cantidad de anuncios que se requerirán”, declaró. ●